



MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

LA MÁS LIMPIA DEL PAÍS

San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia

Teléfono: (0520) 20188

Atyrá - Paraguay



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

DICTAMEN N° 01/2017

REF. CD. N° 17/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS MAYORES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ, ID. N° 336.246

Señor:

**Juan Carlos Matto Maidana; INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ**

Presente:

Me es grato dirigirme a Usted y a quien corresponda por su digno intermedio, a objeto de presentar DICTAMEN con referencia al procedimiento de contratación de referencia, fundado en los siguientes motivos: -----

Que, en fecha **27/09/2017**, fue fijada como Fecha de Apertura de Sobres Ofertas para la adjudicación del contrato respectivo. -----

Que, cumplido el plazo límite para la presentación de ofertas, se constata la concurrencia de un solo oferente. -----

Que, de conformidad al Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha considerado oportuno establecer un PRÓRROGA en la fecha de presentación de y apertura de ofertas, a fin de posibilitar la concurrencia de mayor cantidad de oferentes. -----

Que, en el proceso de publicación de la PRÓRROGA a través del SICP, la misma no se pudo efectuar, en razón de que fenecieron los plazos establecidos para el efecto, conforme a las disposiciones contenidas en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 948/10**. -----

Que, atendiendo a la situación planteada, corresponde adoptar las decisiones tendientes a regularizar el proceso y, oportunamente, reiniciar otro procedimiento para el mismo objeto. --

Que, en mérito a las consideraciones precedentes, esta Unidad Operativa de Contrataciones, RECOMIENDA: -----

1. **DICTAR** una resolución de la máxima autoridad de la convocante, por la cual se cancela el procedimiento de referencia. -----

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.



Rodrigo Javier Bernal Velázquez
ENCARGADO U.O.C.